



# RECEPCIÓN DE *FANNY HILL* EN ESPAÑA: ESTUDIO PRELIMINAR

Carmen Toledano Buendía

*Universidad de La Laguna*

One important source of information in descriptive and historical translation studies is the analysis of elements traditionally considered to be extra-textual and not part of the translation process, such as the publishing house and date, introduction, preface, footnotes and so on. These elements, as part of the macrostructural features of a translated text, provide preliminary information about the way a (literary) text has been received and the position it has occupied in the target (literary) system. They also allow us to anticipate the strategies used by the translator and the norms regulating a specific translation policy.

The aim of this paper is to carry out a preliminary study of the reception of John Clelands's novel, *Memoirs of a Woman of Pleasure*, in Spain, by means of an analysis of the extra-textual elements of the Spanish editions.

Dentro del marco de los estudios descriptivos de traducción, el análisis de elementos considerados tradicionalmente ajenos al proceso de traducción por su naturaleza extratextual, como pueden ser los datos de índole bibliográfica, han adquirido una importancia antes impensable para el conocimiento del contexto histórico concreto. Esos datos forman parte de la fase inicial de un estudio que pretenda conocer "all functionally relevant aspects of a given translational activity in its historical context, including the process of translation, its textual features, its reception, and even sociological aspects like distribution and translation criticism" (Lambert y van Gorp 1985: 45). Cuestiones como el título, la editorial y el año de publicación, la presencia o ausencia del nombre del autor original o del traductor, la inclusión de introducciones, prefacios, etc., representan una importante fuente de información sobre las estrategias de traducción utilizadas y sobre las normas vigentes en un momento dado. Recordemos que, como apunta Toury, "norms can be expected to operate not only in translation of all kinds, but also at every stage in the translating event, and hence to be reflected on every level of its product" (1995: 50). Por otro lado, esos datos que percibimos nada más coger el libro, sin necesidad de leer el texto traducido, avanzan también claves para conocer la recepción de una obra y su proceso de incorporación en la cultura de llegada.

*ATLANTIS*  
Vol. XXIV Núm. 2 (Diciembre 2002): 215-227.  
ISSN 0210-6124

Este trabajo presenta una recopilación bibliográfica de las ediciones y traducciones publicadas en España de la novela de John Cleland (1709-1789) *Memoirs of a Woman of Pleasure* (1748-1749), comúnmente conocida como *Fanny Hill*, considerada la novela pornográfica más importante de la literatura inglesa del XVIII y uno de los clásicos de la literatura erótica universal. Esos datos permiten iniciar el estudio de la traducción y recepción de dicha obra en el sistema literario español. No obstante, en algunas ocasiones será necesario ir más allá y acercarse al texto traducido en sí para poder comprobar si, por ejemplo, nos encontramos ante el resultado de una nueva traducción o ante la reedición de una ya publicada con anterioridad.

*Memoirs of a Woman of Pleasure* consta de dos volúmenes publicados respectivamente en 1748 y 1749. De la primera edición de esta novela se vendieron 750 ejemplares, a pesar de las constantes acusaciones de obscenidad realizadas por las autoridades eclesiásticas y que supusieron el arresto tanto del editor, Ralph Griffiths, como del autor John Cleland en 1749. Un año más tarde, Cleland escribió, a instancias de su editor, una versión expurgada titulada *Memoirs of Fanny Hill*, reduciendo la obra a una tercera parte, contenida en un sólo volumen; para ello modificó su estructura y omitió prácticamente la totalidad de los detalles sexuales.<sup>1</sup> A pesar de que esta versión volvió a considerarse obscena a los ojos de la Iglesia, nunca fue prohibida, aunque tampoco se reeditó, quedando prácticamente en el olvido. Sorprendentemente, la primera versión nunca dejó de reeditarse, pese a la prohibición inicial y a las continuas condenas de las que ha sido objeto y que la perseguirían durante más de dos siglos, aunque parece que ello contribuyó a su difusión:

Thus, almost from the very start, *Memoirs* aroused the kind of government action which was to necessitate its surreptitious publication for the next two hundred years. Yet legal moves ... did not—and, in truth, could not—prevent contemporary and future readers and publishers from buying and selling the *Memoirs*. (Epstein 1974: 4)

Prueba de su éxito son, no sólo aquellas primeas 750 copias, sino las 20 ediciones aparecidas entre 1740 y 1845, consignadas por Henry Spencer Ashbee en su bibliografía de libros prohibidos (*Catena librorum tecedorum*, 1885), además de su rápida difusión por Europa, especialmente Francia, donde se tradujo en 1751.

Sin embargo, la incorporación de dicha novela a nuestro país, al menos en una versión traducida, parece que fue bastante más tardía. Al comprobar las fechas de las ediciones españolas (véase el listado que presentamos al final de este trabajo), se observa que la primera traducción se publicó bien entrado el siglo XX, lo cual supone un gran retraso en relación con otras lenguas europeas.<sup>2</sup> La principal

<sup>1</sup> Peter Sabor en "The Censor Censured: Expurgating *Memoirs of a Woman of Pleasure*", analiza detalladamente las modificaciones realizadas por John Cleland en esta segunda versión.

<sup>2</sup> Spencer Ashbee nos habla de una traducción alemana, dos italianas y una al portugués, todas ellas decimonónicas. El apéndice de la traducción española de *Fanny Hill* publicada por Producciones Editoriales en 1978 incluye los datos de estas traducciones, así como una detallada relación de las numerosas traducciones y ediciones francesas, información que ha sido extraída de la obra del bibliófilo

explicación para esta tardanza es la censura ejercida contra la literatura erótica, tanto por las autoridades eclesiásticas como por las civiles durante el siglo XVIII y gran parte del XIX. En opinión de Zavala (1984: 9), durante estos siglos "la evidencia erótica se niega y queda confinada a catacumba": la producción extranjera se prohíbe y la escasa nacional se oculta.

Si estamos de acuerdo con Lefevere (1992: 109-11) en que la traducción y la aceptación de una obra en el país receptor depende de su adecuación a las expectativas de las diversas instancias de poder que determinan la ideología dominante —o, al menos, de las posibilidades del texto para adaptarse a ellas—, es obvio que *Memoirs of a Woman of Pleasure* no lo tenía fácil. En efecto, la capacidad de una novela pornográfica para cumplir las normas de moralidad política o religiosa exigidas por la Iglesia y el Estado imperantes en la España del XVIII era prácticamente nula, lo que limitaba de antemano su circulación, en el mejor de los casos, a circuitos clandestinos y nunca en castellano. De hecho, según Defourneaux:

[A] pesar de la severidad de la censura inquisitorial —por lo demás templada por el sistema de licencias<sup>3</sup> por ciertas tolerancias tácitas—, las obras prohibidas, sustancialmente de origen francés, pudieron penetrar en España; y que inclusive aquellas que el Santo Oficio había proscrito más rigurosamente, fueron conocidas por un público ilustrado, que no constituía sin duda más que una ínfima minoría en relación al conjunto de la nación; mas que, por la situación que ocupaba en ella, podía ejercer un fuerte influjo intelectual. (1973: 210)

Para la Inquisición, la literatura erótica resultaba enormemente obscena e inadmisibles, pues la sola representación del placer con la finalidad de despertar los instintos más irreductibles a las normas del decoro suponía una trasgresión moral y una ofensa a dicha institución. La mera descripción de un deseo desordenado resultaba peligrosa, pues era considerada fruto de una filosofía y de unas leyes "naturales", al fundamentar los principios de la moral —y, por extensión, cualquier otra fuente de verdad—, al margen de los dogmas de la Iglesia y el Estado (Zavala 1983: 521-22).

Tal ausencia de traducciones durante casi dos siglos no implica, no obstante, que la novela de Cleland fuera totalmente desconocida en España. De hecho, en el *Índice* de libros prohibidos por la Santa Inquisición de 1785 se incluye una traducción francesa titulada *Fanny Hill: La Nouvelle traduction de la Fille de joie par M. Cleland contenant les Mémoires de M<sup>me</sup>. Fanny, écrits par elle-même avec figures* (Defourneaux 1973: 250), lo cual indica, además del carácter heterodoxo que le otorgaba la autoridad eclesiástica, que la novela era conocida y que circulaba por territorio español. Esa

---

inglés.

<sup>3</sup> La Inquisición tenía un sistema de licencias de lectura de libros prohibidos que concedía a eclesiásticos, a Sociedades y Academias científicas y literarias y a particulares. Podían otorgarse autorizaciones especiales para la lectura de un libro o de una categoría de libros. Estas licencias excluían aquellas obras que en los Índices aparecían señalados expresamente, indicando su prohibición incluso para los poseedores de estas autorizaciones (Defourneaux 1973: 175-83).

traducción francesa responde a un pauta habitual en nuestro país durante el siglo XVIII y gran parte del XIX (Montesinos 1980: 15-16). Otras novelas mucho más respetables como *Robinson Crusoe* (1719), *Pamela Andrews* (1740) o *Tom Jones* (1749), así como las obras de Shakespeare y de otros clásicos ingleses, nos llegaron bien en versiones francesas, bien en traducciones realizadas a partir del francés.

En principio, parece comprensible que cualquier editor, ante la actitud de la censura con este tipo de obras —máxime si provenían de Francia<sup>4</sup>— y de las escasas posibilidades de incorporar un título incluido en la lista de libros prohibidos y contrario a la ideología dominante, decidiera no traducirlo. Por otro lado, parece que tampoco existía una cultura periférica —esto es, una corriente ideológica al margen de la dominante— que demandara la posibilidad de acceder a este tipo de obras en castellano, lo cual habría podido justificar, como apunta Lefevere (1992: 110), su traducción, siquiera clandestina. Como se apunta más arriba, los consumidores de libros prohibidos eran por regla general ilustrados y conocían perfectamente el francés, por lo que la traducción resultaba innecesaria. La persecución contra lo erótico se perpetuó durante la mayor parte del siglo XIX, y España, a causa de una estructura política, ideológica y cultural monolítica, tardó en aceptar la moda pornográfica que triunfaba en otros países; esa circunstancia podría explicar la ausencia de traducciones decimonónicas. De hecho, las versiones españolas de algunas de las obras más "escandalosas" aparecen con más de un siglo de retraso con respecto a su publicación original: *El Sofá* (1740), de C.P.J. Crébillon (hijo), se tradujo por primera vez a nuestro idioma en 1844; *La cortina corrida o la educación de Laura* (1785), del marqués de Sentilly, en 1880; *Gamiani o dos noches de pasión* (1833), atribuido a A. De Musset, en 1885, entre otros (Fernández 1996: 79). Muchas de estas obras eróticas fueron igualmente incluidas en las listas de la Inquisición, como *L'Académie des Dames* de Niccolas Chorier prohibida en 1779, o *Le Sopha* de Crébillon, que lo fue en 1791. De todas formas, y en opinión de Montesinos (1980: 54), casi toda literatura erótica francesa que se tradujo al castellano apareció en el período constitucional (1820-23). Por ejemplo, la conocida novela *Les liaisons dangereuses* (1782) de Choderlos de Laclos se publicó por primera vez en español en París, en 1822, bajo el título de *Las amistades peligrosas. Colección de cartas recopiladas en una sociedad, traducidas por la primera vez al castellano por D.C.C.*; de esta traducción se realizaron cinco ediciones distintas, las dos últimas —las de 1837 y 1847— publicadas ya en Barcelona (Montesinos 1980: 175).

No obstante, será ya a finales del siglo XIX y principios del XX cuando triunfen en España las manifestaciones eróticas, que tendrán su auge en los años 30:

---

<sup>4</sup> Ante el temor a la propagación de ideas revolucionarias, el libro francés —o en francés— resultaba el más peligroso a los ojos de la censura inquisitorial ya que, tanto por las relaciones políticas entre las dos monarquías como por la cercanía geográfica, fue también el que mayor difusión tuvo. Como comenta Álvarez de Morales (1982: 129), "ahora el peligro lo constituía sobre todo la ideología antirreligiosa de la Ilustración cuyas doctrinas se infiltraban en España a través de libros y sobre todo de libros franceses cuya lectura daba lugar a la aparición de una nueva forma de hereje, el libertino".

La promulgación, el 26 de julio de 1883, de la Ley de Policía de Imprenta inaugura un período más laxo en lo que se refiere a la libertad de expresión.... La coyuntura histórica se manifiesta como la más óptima para que germine el tratamiento serio y desinhibido de la cuestión sexual en la literatura, y para que la mentalidad colectiva camine pareja con el nuevo clima de libertades. A pesar de todo, los resultados objetivos en este período no fueron tan halagüeños, y a la vista están los procesos judiciales, las inflamadas controversias y el creciente y rentable comercio clandestino, todo lo cual explica la lentitud de una trayectoria que culminará en la prolífica novela erótica de principios del siglo XX. (Fernández 1996: 72-72)

Las primeras décadas del siglo XX será la época de escritores como Felipe Trigo, Eduardo Zamacois o Antonio de Hoyos, y de prestigiosas colecciones de literatura erótica como la publicada por Joaquín López Barbadillo entre 1914 y 1924. Esta serie, llamada *Biblioteca de López Barbadillo y sus amigos*, incluirá títulos tan conocidos como el *Jardín de Venus* de Félix M<sup>a</sup> Samaniego, *Los diálogos* de Pietro Aretino, *La academia de las damas* de Nicolás Chorier o *Fanny Hill* (Blas Vega 1980: 53-62). De hecho, la novela de Cleland será publicada al menos en cuatro ediciones diferentes en estas primeras décadas. Sin embargo, no se puede confirmar que esas ediciones respondan a cuatro traducciones distintas pues, desafortunadamente, tras buscar de forma meticulosa en bibliotecas, colecciones particulares y librerías, no se ha podido acceder a ningún ejemplar publicado en esas fechas<sup>5</sup>. Por el número de páginas se puede deducir que son traducciones completas del texto original, excepto en el caso de la edición de 1921 que, según sugiere el título —*Camino del burdel. Primeras aventuras de Fanny Hill, moza de placer*— se trata solamente de la primera parte de la novela, en la que Fanny Hill relata sus experiencias sexuales antes de trabajar en el prostíbulo de Mrs. Cole.

Tras esas primeras ediciones habrá que esperar 50 años (hasta 1977) para volverla a encontrar, ahora en la editorial Akal, que ya lo había intentado sin éxito en 1975, pues la censura lo impidió. La novela salió ahora sin problemas, aunque el traductor, por temor a posibles represalias (según Ramón Akal) se ocultó bajo el pseudónimo de Frank Lane. El anonimato o la utilización de pseudónimos es una práctica habitual en la literatura clandestina, lo cual parece lógico. A excepción de la edición de López Barbadillo, las otras 7 publicadas hasta 1978, o bien aparecen sin firmar, o bien con un pseudónimo o meras iniciales, como es el caso de la de Juan Pueyo, traducida por F. L. —iniciales que, casualmente, coinciden con el pseudónimo mencionado más arriba, es decir, Frank Lane. A partir de 1978, los traductores hacen público su nombre sin aparente temor, a excepción de aquellos casos en los que las editoriales emplean traducciones anteriores sin mencionarlo, como hizo la editorial Ágata en 1994.

<sup>5</sup> Los datos ofrecidos fueron obtenidos en los ficheros de la Biblioteca Nacional, aunque los ejemplares figuraban como perdidos. En una visita posterior, las fichas habían sido retiradas, aunque en el catálogo informatizado se siguen incluyendo los datos de la edición de Caro Raggio de 1927 (ver listado de ediciones al final de este trabajo).

Tras la muerte de Franco y a consecuencia de la Ley del Libro de 1975, las editoriales se dedicaron a lanzar obras que habían sido censuradas o que, por su contenido, podrían haberlo sido durante la dictadura. Se hacía así frente a la demanda creada con la apertura del sistema, echando mano de producciones extranjeras. Se ofrecían, pues, al público obras famosas del extranjero que no habían estado disponibles en nuestro país.

A partir de 1978, aparecen en el mercado tres nuevas traducciones, publicadas por otras tantas editoriales. La editorial catalana Petronio publicó *Memorias de Fanny Hill* y aunque no se indica en el libro (no viene el nombre del traductor), se trata de la versión que sacó con idéntico título la editorial mexicana Época a mediados de los años 60. El texto mexicano debió de gozar de bastante popularidad a tenor del número de reediciones, pues en 1979 había alcanzado ya la novena. No es éste un caso aislado, ya que en muchas ocasiones las editoriales españolas han publicado traducciones anteriores —con frecuencia originarias de países hispanoamericanos— omitiendo el nombre del traductor o falsificándolo, y despreocupándose de la calidad de la versión, sólo para lucrarse. Se ha copiado una traducción antigua y se ha comercializado como nueva. Tal es el caso de la presente edición. En definitiva, se ha usado una traducción ajena sin contar con permisos de traductor o editor.

Las ediciones mexicanas de 1965 y de 1979 incluyen, a modo de introducción, una "Preparación al lector sobre la indestructible *Fanny Hill*" de 16 páginas, fechada en marzo de 1965, que acompaña también al texto de Petronio de 1978. Dicha introducción da detalles de la vida de John Cleland y de los problemas que tuvieron con la justicia él y el editor. Así mismo, menciona los impedimentos legales para la circulación de la novela por tierras estadounidenses.

También en 1978 verá la luz la versión de Producciones Editoriales (sin nombre del traductor), bajo el título *Memorias de una cortesana*. Este mismo texto será publicado un año después, en 1979, por Mundo Actual Edición, esta vez mencionando el nombre del traductor —Enrique Martínez Fariñas— y añadiendo al título el nombre de la protagonista, *Fanny Hill: Memorias de una cortesana*. Se incluyen una introducción de 9 páginas, un apéndice de 11, y varias ilustraciones. En la "Introducción", aparte de ofrecer una breve biografía del autor y del editor, así como detalles sobre su publicación, se habla de la tradición novelística a la que pertenece la obra de Cleland y de las relaciones intertextuales con obras coetáneas como *Pamela*, *Joseph Andrews* y *Roderick Random*, considerando a Cleland uno de los escritores anti-Richardsonianos. En el "Apéndice" se incluye una relación de las ediciones en inglés y de sus traducciones al francés, al italiano y al alemán, extraída de la obra ya mencionada de Henry Spencer Ashbee. Sin embargo, todos estos textos adicionales proceden, al igual que en el caso de la edición de Petronio, de una edición mexicana anterior.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Esta edición ha sido localizada en la Biblioteca de Cataluña y no incluye ninguna información sobre la fecha o el lugar de publicación.

La seriedad de los trabajos que acompañan la traducción contrastan con el aspecto externo del libro español, que hace pensar en una obra erótica de escaso interés literario. No es habitual incluir preámbulos académicos en obras de carácter pornográfico o erótico, sobre todo si su publicación tiene como único fin la excitación del lector. Si bien la calidad o el interés literario de una obra no es incompatible con su naturaleza erótica, sí suele perturbar sus efectos pornográficos ya que, con frecuencia, desvía la atención del lector hacia aspectos de la obra no necesariamente orientados a despertar el deseo de gozar. Pensemos, por ejemplo, en la sofisticación estilística o en los discursos filosóficos incorporados en mucha de literatura libertina del XVIII, que alejan el proceso de lectura de los efectos que debe producir el relato licencioso. No debemos olvidar que:

Para que el texto pornográfico cumpla su función, a saber, provocar el deseo de gozar en su lector, tiene que aplicar una estrategia de escritura que sea capaz de producir ese resultado y sólo ese. Es decir que la literatura erótica ... es estrictamente monosémica y hostil a todo efecto de ocultación. (Goulemot 1996: 135-36).

Esto es especialmente relevante en el caso de una novela como *Fanny Hill*, definida por Bradbury (1971: 264) como "a situation of generic uncertainty", una obra de una complejidad que le otorga varios niveles de lectura e interpretación y que nos permite apuntar, junto con Slepian y Morrissey, que "any book that can be read in as many ways as this one can is not just pornography" (1964: 75). El texto está lleno de continuos guiños formales, literarios y filosóficos que acompañan la descripción de continuas actividades sexuales. Esta sofisticación estilística e ideológica se presentará como un problema para el traductor que busque crear a partir de *Fanny Hill* un texto exclusivamente pornográfico. Intentar sacar a la luz la riqueza literaria de la obra un cuarto de milenio después de que fuera escrita exigiría orientar el proceso de traducción hacia el texto original; esto es, focalizar la atención del lector en los juegos de palabras, la ironía y los discursos morales y filosóficos que incorpora la novela. Esta estrategia de traducción sería opuesta a la que se le exigiría a un texto que pretendiera, exclusivamente, despertar el deseo de gozar, para lo cual se debería eliminar todo elemento de distracción.

Acompañan a dicha versión española de *Fanny Hill* de 1978 varias ilustraciones eróticas que no guardan relación directa con el argumento de la obra. Son elementos adicionales que tienen como finalidad hacer más evidente y plástica la naturaleza sicalíptica de la obra y reforzar su efecto libidinoso. En el caso de *Fanny Hill*, muchos editores a partir de 1760 (Wagner 1985: 15), incluyeron grabados o dibujos que no se encontraban en la versión original, lo cual perjudicó la imagen de la novela, pues distorsionó su lectura, atribuyéndole un carácter exclusivamente pornográfico. Tal y como apunta Wagner, "if *Fanny Hill* acquired a bad name and was relegated for more than two centuries to the realm of 'pornography', it was mainly because of the illustrations" (1985: 15).

En 1979 se volvió a publicar la misma traducción, esta vez firmada por su autor. En este caso se incluyeron también la introducción, el apéndice y las mismas



láminas. Comparando dicho texto con el de la traducción mexicana (de la que se toman la introducción y el apéndice) se encuentra en ocasiones un gran parecido, lo cual hace suponer que quizá la versión mexicana sirviera al traductor español, junto con el original inglés, como fuente para la escritura de su texto. Lo mismo sucede con la primera de las traducciones de la editorial Bruguera, incluida en el segundo número de la serie titulada *Cuentos Eróticos*, dedicada a la literatura licenciosa del siglo XVIII y consistente en una selección de textos realizada y traducida por Oscar Balmayor. Este volumen recoge una selección de fragmentos de la primera parte de la novela de Cleland junto al relato más popular del libertino francés Abad de Voisenon, *El sultán de Misapouf y la princesa Grismine* (1746), y otros diez del Marqués de Sade. En lo tocante a la novela inglesa no se trata de una traducción totalmente original, ya que los fragmentos escogidos por el traductor de las *Memorias de una mujer del placer* parecen haber sido reescritos partiendo de la traducción de Akal. Las modificaciones sintácticas y léxicas a las que somete el texto parecen tener como objetivo simplemente modernizar el estilo arcaizante de aquella traducción.

De entre las ediciones posteriores conviene señalar la de Bruguera de 1980, una traducción completa de *Fanny Hill* realizada por Beatriz Podestá, que se reeditó en 1983. Así mismo, la edición de Akal se reeditó en 1980 y en 1985, con el número 34 de la serie "Clásicos". En 1984, Tusquets, dentro de la colección "La sonrisa vertical", publicó la traducción de Enrique Martínez Fariñas, que editó posteriormente el Círculo de Lectores, en su colección "El jardín de las delicias", en 1990 y 1991. En todos los casos se omitieron introducción, apéndice y láminas.

En 1994 Ágata sacó una nueva edición, reeditada en 1998, con el título de *Memorias de Fanny Hill*; no se trata de una nueva traducción, sino del texto de la editorial mexicana Época, aunque esto no se indica. En este caso se incluyen la introducción y las ilustraciones de la edición mexicana.

Y, finalmente, Cátedra publicó en el año 2000, en la serie "Letras universales", la última versión al castellano por el momento. Al igual que el resto de las publicadas en esta serie, la traducción está precedida por un extenso y detallado estudio crítico sobre la obra y de la tradición literaria en la que se integra. Se insertan numerosas notas a pie de página sobre aspectos culturales, históricos y de índole traductológica. En resumen, los traductores, José Santaemilia y José Pruñosa, ofrecen al público hispanohablante la edición académica más cuidada y la traducción más correcta —a nuestro juicio— de la novela de Cleland, rescatando su valor literario sin mermar su naturaleza erótica.

Resumiendo, en las 14 ediciones publicadas desde 1975, sólo hay 5 traducciones distintas, 4 de ellas aparecidas en tan sólo cuatro años. La "popularidad" de *Fanny Hill* tras la muerte de Franco puede ser consecuencia de una mayor demanda de literatura erótica y pornográfica, a la que la industria editorial responde sin muchos escrúpulos. Pero, por otro lado, la proliferación de versiones bien podría responder también a lo que se podría denominar "envejecimiento

prematureo" de las traducciones, y persigue satisfacer la necesidad de textos que cumplan real y específicamente las expectativas del lector español.

Aparte de las cuestiones a las que se ha hecho referencia, un elemento extratextual al que se debe prestar singular atención es el título, pues, como se ha comentado más arriba, suscita de alguna forma en el lector unas expectativas concretas. En los libros de naturaleza licenciosa, ya sean lícitos o prohibidos, título y subtítulo adquieren una especial relevancia pues se convierten —en mayor medida que en otro tipo de obras de ficción— en un reclamo hacia su contenido erótico, tal y como indica Goulemot a propósito de la novela erótica del XVIII (1996: 163-183). Esos paratextos forman, pues, parte de la estrategia publicitaria de un mercado restringido, legal o furtivo, y que desea provocar el deseo de leer. Deben crear un tipo de complicidad con el lector siempre condicionada por el objetivo de provocar su deseo de gozar. Goulemot los clasifica en varios grupos: aquellos títulos que giran en torno a los términos "galante" o "galanterías", "amor(es)" y "libertino" o "libertinaje"; otros, contruidos a partir de los derivados de los términos "amor" o "galante", o por derivación metonímica hacia instrumentos, soportes o lugares del amor; y, finalmente, los que emplean formas literarias tradicionales como "confesiones", "memorias", etc.

En el caso de la novela de John Cleland existen dos títulos originales que se corresponden, respectivamente, con la primera edición de 1748 —*Memoirs of a Woman of Pleasure*—, y con la versión expurgada de 1750: *Memoirs of Fanny Hill*. Conviene recordar que tanto en las ediciones inglesas posteriores como en las traducciones se han utilizado uno u otro título, o combinaciones de ambos, para referirse siempre a la primera versión, ya que la segunda no se reeditó.

En cualquier caso, John Cleland, parece haberse adecuado a las normas de la época: por un lado, habría seguido la moda literaria al presentar su obra en forma de "memorias", entroncando así tanto con la tradición erótica como con la novelesca del siglo XVIII; por otro lado, el término "Woman of Pleasure" hace referencia de manera inequívoca a la profesión de la protagonista: "a woman devoted to the pursuit of sensual or sexual pleasure" (*The New Shorter Oxford English Dictionary*). En el título de la versión abreviada y expurgada aparece el nombre de la heroína, Fanny Hill, pero no hay referencias a su profesión. A pesar del cambio de título, parece ser que a nadie se le ocultó entonces que se trataba del mismo libro, aunque abreviado. El mismo nombre de Fanny Hill tiene para el lector inglés claras connotaciones sexuales, por el juego de palabras que hace referencia pleonástica a *mons veneris* (Hughes 1993: 254) —"fanny" fue un término utilizado para referirse a los genitales femeninos y "hill" alude al monte de Venus—, aunque este juego se pierde en español.<sup>7</sup>

Las ediciones españolas no presentan grandes modificaciones con respecto a los títulos originales; un grupo de ellas optan por una traducción literal del de la primera versión inglesa, como, por ejemplo, la de 1927 —*Memorias de una mujer*

---

<sup>7</sup> Según *The Oxford English Dictionary*, el término "fanny" es empleado vulgarmente para denominar los genitales femeninos hasta finales del siglo XIX.

*galante*—; otras eligen, bien el de la segunda versión —como en la traducción publicada por Petronio, *Memorias de Fanny Hill*—, o bien sólo el nombre de la protagonista sin añadir más información, como hace Akal; y, finalmente, otros optan por una combinación de ambos títulos, como la de Tusquets para "La sonrisa vertical" —*Fanny Hill: Memorias de una cortesana*— o la de López Barbadillo —*La cortesana inglesa. Memorias de Fanny Hill*. Son variaciones, por tanto, del término "woman of pleasure", traducido como "mujer galante", "cortesana" o "mujer del placer", pero manteniendo siempre la referencia a la profesión, o utilizando un calificativo de notable precisión erótica.

Más sugerentes resultan los títulos de principios de siglo. La traducción de 1918 se titula *La señorita placer. Confidencias íntimas de la célebre mujer galante Fanny Hill*, poniendo pues mucho más énfasis en el carácter licencioso del libro. El traductor lo consigue sustituyendo el término "memorias" por "confidencias íntimas" lo cual enfatiza el carácter privado y secreto del contenido de la obra. Así mismo, ofrece más información sobre la heroína, dándole el sobrenombre de "señorita placer" y calificándola de "mujer galante" de "reconocido prestigio". El título de la versión de 1921, *Camino del burdel. Primeras aventuras de Fanny Hill, moza de placer*, se aleja del original, al ser sólo una traducción de la primera parte de la novela, como explícitamente se indica. Omite también el término "memorias" —una forma literaria tradicional— sustituyéndolo por el de "aventuras" que aparece además erotizado por el contexto. Goulemot apunta (1996: 169) que es habitual en los títulos de las novelas eróticas del XVIII la mención de "los lugares de amor", norma que se cumple en este caso con el término "burdel".

En resumen, en ninguno de los casos parece suscitarse ambigüedad sobre el carácter licencioso de la novela. De todas formas, la colección o serie especializada donde se publica anuncia ya el tipo de libro que es. Si en algún momento el lector pudiera albergar alguna duda sobre su naturaleza, nombres tan sugerentes como "El jardín de las delicias", "Colección Afrodita" o "La sonrisa vertical" servirían para disiparla. Expectativas diferentes son las que se crean en las ediciones de Akal o Cátedra, por ejemplo. Al incluir la novela en una serie junto a grandes obras de la literatura universal, se favorece la consideración estética y literaria frente a la erótica. Si a ello añadimos el que se añaden introducción y notas a pie de página pero no ilustraciones eróticas, podemos esperar una traducción rigurosa y "literaria" más que una obra de carácter obsceno.

#### **LISTA DE EDICIONES ESPAÑOLAS DE FANNY HILL**

1. *La señorita de placer. Confidencias íntimas de la célebre mujer galante Fanny Hill*. Traducida al castellano por F. L. Madrid, Imprenta y editorial de Juan Pueyo, 1918, 220 págs.
2. *Camino del burdel. Primeras aventuras de Fanny Hill, moza de placer*. Barcelona, Centro editorial Fexix, 1921, 96 págs.

3. *La cortesana inglesa*. Traducción y edición Joaquín López Barbadillo, Madrid, 1924.
4. *Memorias de una mujer galante*. Versión castellana. Madrid, Imprenta y editorial Caro Raggio, 1927, 216 págs.
5. *Fanny Hill*. Traducción de Frank Lane. Madrid, Akal, 1977, 214 págs., 20 cm.
6. *Memorias de una cortesana*. Barcelona, Producciones Editoriales, 1978, 223 págs., 24 cm., con introducción, apéndice y láminas.
7. *Memorias de Fanny Hill*. Barcelona, Petronio, 1978, 309 págs., 20 cm., con introducción y láminas.
8. *Memorias de una mujer del placer*. En *Cuentos eróticos*. Selección y traducción de Oscar Balmayor. Barcelona, Bruguera, 1978, págs. 48-98, 18 cm.
9. *Fanny Hill: Memorias de una cortesana*. Traducción de Enrique Martínez Fariñas. Barcelona, Mundo Actual Edición, 1979, 257 págs., 20 cm., con introducción, apéndice y láminas.
10. *Fanny Hill*. Traducción de Beatriz Podestá. Barcelona, Bruguera, 1980, 249 págs., 18 cm.
11. *Fanny Hill*. Traducción de Frank Lane. Madrid, Akal (Serie "Clásicos", 34), 1980, 214 págs., 17 cm.
12. *Fanny Hill*. Traducción de Beatriz Podestá. Barcelona, Bruguera, 1983, 249 págs., 18 cm.
13. *Fanny Hill: memorias de una cortesana*. Traducción de Enrique Martínez Fariñas. Barcelona, Tusquets (Biblioteca del erotismo "La sonrisa vertical", 3) 1984, 201 págs., 20 cm.
14. *Fanny Hill*. Traducción de Frank Lane. Madrid, Akal (Serie "Clásicos", 34), 1985, 214 págs., 17 cm.
15. *Fanny Hill*. Traducción de Enrique Martínez Fariñas. Barcelona, Círculo de Lectores (Colección "El jardín de las delicias"), 1990, 318 págs., 22 cm.
16. *Fanny Hill*. Traducción de Enrique Martínez Fariñas. Barcelona, Círculo de Lectores (Colección "El jardín de las delicias"), 1991, 318 págs., 22 cm.
17. *Memorias de Fanny Hill*. Madrid, Ágata (Colección "Afrodita"), 1994, 251 págs., 20 cm., con introducción y láminas.
18. *Fanny Hill: memorias de una mujer de placer*. Edición y traducción de José Santaemilia y José Pruñonosa. Madrid, Cátedra (Serie "Letras universales"), 2000, 303 págs., 18 cm., con introducción.

Además de estas traducciones publicadas por editoriales españolas, se han consultado y/o localizado las siguientes ediciones latinoamericanas, versiones y adaptaciones en castellano:

1. *Memorias de Fanny Hill*. México, Época, 1965, 279 págs., 19 cm., con introducción.
2. *Fanny Hill: memorias de una cortesana*. Méjico, Edasa, 1969, 210 págs.

3. *Fanny Hill: memorias de una cortesana*. S.l.: s.n., 196?, con introducción.
4. *La hija de Fanny Hill*. México, Editores Americanos, 1969, 126 págs., con introducción.
5. *La hija de Fanny Hill*. Traducción de René Cárdenas. México, Diana, 1971, 309 págs.
6. *Memorias de Fanny Hill*. Méjico, Época, 1979, 279 págs., 19 cm., con introducción.
7. Diego Santillana, *Fanny Hill*; guión cinematográfico, inspirado en el personaje de igual título. Madrid, Cop. Carmen Moreno, 1979, 201 f., 28 cm.
8. Philippe Cavell, *Fanny Hill*; cómic. Traducción de Narcís Fradera. Barcelona, La Cúpula (Colección X), 1988, 49 págs., 28 cm.

### REFERENCIAS

- Álvarez de Morales, Antonio 1982: *Inquisición e Ilustración, 1700-1834*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Ashbee, Henry Spencer 1985 (1962): *Catena Librorum Tacendorum. Bio, Biblio, Iconographical and Critical Notes on Curious, Uncommon and Erotic Books*. New York: Jack Brussel.
- Blas Vega, J. 1978: "Un capítulo de la literatura secreta en España: la biblioteca de López Barbadillo y sus amigos". *Estafeta Literaria* 645-46: 16-21.
- 1980: "La 'Biblioteca de López Barbadillo y sus amigos' (1914-1924)". *Cuadernos de Bibliofilia. Revista trimestral del libro antiguo* abril: 43-62.
- Bradbury, Malcolm 1971: "Fanny Hill and the Comic Novel". *Critical Quarterly* 13: 263-75.
- Defourneaux, Marcelin 1973 (1963): *Inquisición y Censura de Libros en la España del siglo XVIII*. Madrid: Taurus.
- Epstein, William H. 1974: *John Cleland: Images of a Life*. New York: Columbia University Press.
- Fernández, Pura 1996: "Censura y práctica de la transgresión: los dominios del Eros y la moralidad en la literatura española decimonónica". *Los territorios literarios de la historia del placer*. Eds. J. A. Cerezo et al. Huerga y Fierro editors. 71-89.
- Goulemont, Jean-Marie 1996: *Esos libros que se leen sólo con una mano*. Alegria: R & B.
- Hughes, Geoffrey 1993: *Swearing. A Social History of Foul Language, Oaths and Profanity in English*. Oxford: Blackwell.
- Lambert, Jose and H. van Gorp 1985: "On Describing Translations". *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. Ed. T. Hermans. London: Croom Helm. 42-53.

- Lefevere, Andre 1992: *Translating Literature: Practice and Theory in a Comparative Literature Context*. New York: The Modern Language Association of America.
- Montesinos, José F. 1980 (1954): *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*. Madrid: Castalia.
- The New Shorter Oxford English Dictionary* 1993. Oxford: Clarendon Press.
- Sabor, Peter 1985: "The Censor Censured: Expurgating *Memoirs of a Woman of Pleasure*". *Eighteenth Century Life* 9.3: 192-201.
- Toury, Gideon 1995: *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins.
- Wagner, Peter 1985: "Introducción" a *Fanny Hill or Memoirs of a Woman of Pleasure*. London: Penguin.
- Zavala, Iris M. 1983. "Inquisición, erotismo, pornografía y normas literarias en el siglo XVIII". *Anales de Literatura española* 2: 509-29.
- 1984. "Viaje a la cara oculta del setecientos". *NRFH* 33.1: 4-33.